

Expte.Núm.: 1166/2021

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (II) DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE “REFUERZOS DE FIRME EN DIFERENTES CARRETERAS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TERUEL. ANUALIDAD 2021”, (17 LOTES)**

En Teruel, siendo las once horas del día treinta de junio de dos mil veintiuno, en la Sala de Comisiones de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, se constituye la Mesa de Contratación formada con arreglo a lo dispuesto en la resolución de Presidencia n.º 1137/2021 de 26 de abril de 2021, para el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, para la contratación de “**REFUERZOS DE FIRME EN DIFERENTES CARRETERAS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TERUEL. ANUALIDAD 2021**”, (17 LOTES) cuyo anuncio de licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 14 de mayo de 2021, siendo el plazo de presentación de Proposiciones hasta el día 9 de junio de 2021.

Está integrada por **D Miguel Angel Abad Meléndez**, Sr. Secretario General Acctal., de la Excma. Diputación Provincial de Teruel que actuará como Presidente de la Mesa, **D. Miguel Rodriguez Mateo**, Sr. Interventor General Acctal de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, **D. Alberto Izquierdo Vicente**, Vicepresidente 1º de la Excma Diputación Provincial de Teruel y **D. José Salvador Salvador**, Jefe de Sección del Parque de Maquinaria de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, que actuarán como Vocales, y **Dña. Raquel Zugasti Plumed**, funcionaria adscrita al Negociado de Contratación y Patrimonio, que actuará como Secretaria de Mesa.

Abierto el acto por la Presidencia se da cuenta a la Mesa de Contratación, que con fecha 24 de junio de 2021 se recibe en el Negociado de Contratación y Patrimonio solicitud de aclaración del Jefe de Sección del Parque de Maquinaria, sobre la planta de fabricación de mezcla bituminosa presentada en la oferta de la empresa ECOASFALT, S.L., para los lotes 4, 11 y 17, en el procedimiento de referencia, a los efectos de proceder a realizar la valoración de los criterios técnicos establecidos en la cláusula 14ª establecidos en el PCAP, regulador de la presente contratación, cuyo tenor literal es el siguiente:

**“REFUERZOS DE FIRME EN DIFERENTES CARRETERAS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TERUEL. LOTES 1 AL 17. ANUALIDAD 2021”.**

**INTRODUCCION Y ANTECEDENTES.**

*Con fecha 14 de Junio de 2021 se realizó la Apertura de Plicas del Procedimiento anteriormente mencionado. Finalizada la misma se traslado la documentación a este Servicio para su valoración.*

*Tras realizar el estudio de la misma se ha observado ciertas deficiencias respecto a la documentación aportada por la empresa ECOASFALT S.A., que podrían ser debidas a errores u omisiones en la preparación de la documentación, de carácter subsanable, relativa a la Planta de fabricación de Mezcla Bituminosa, que se incluye como valor técnico para los lotes 4, 11 y 17, donde dicha empresa ha presentado oferta.*



A continuación se indica la justificación que la empresa ha aportado de la planta para el fin anteriormente expuesto y las aclaraciones que deberá realizar para poder ser incluida la misma como valor técnico.

### **PLANTA INCLUIDA EN LA OFERTA.**

La documentación Aportada por la empresa como justificación de Planta Legalizada de Fabricación de Mezclas Bituminosas es la siguiente:

- En relación a la justificación de la propiedad de la planta, la empresa ha adjuntado factura de compra de la planta INTRAME modelo UM-200 que indican en la ficha técnica propiedad de la empresa ECOASFALT S.A. A su vez adjuntan certificado de instalación de la planta en la Cantera El Bellotar de María de Huerva, firmado por Jaime Boldova Murillo, administrador de la mercantil CANTERA EL BELLOTAR S.L. y ha presentado Certificado CE de los áridos para la fabricación de Mezclas Bituminosas. Por último presenta Aprobación del Servicio Provincial de industria del Gobierno de Aragón, relativa a la aprobación del Proyecto de Instalación de la planta para la obra concreta de rehabilitación del forme de la Autovía A-23, donde en su hoja 2 establece de manera clara que "Para obtener la autorización de puesta en servicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, deberá presentar....", e indica la documentación a aportar previa a recibir la autorización de Puesta en marcha, la cual no ha sido aportada.

### **SUBSANACIONES A REALIZAR.**

De la documentación anterior se establece que la misma no establece la legalidad de la actividad de dicha Planta sino la propiedad y disposición de su ubicación. Para poder corroborar la legalidad de la actividad de la misma, como fabricación de Mezclas Bituminosas en Caliente deberá aportarse la siguiente documentación:

1. Licencia de Actividad y Autorización de Puesta en Servicio de Industria del Gobierno de Aragón, tanto para la rehabilitación de la A-23 como para comercialización externa.
2. Autorización o permiso del INAGA o la justificación de no ser necesaria.

En caso de no aportar dicha documentación se entenderá que la legalidad de la planta no se justifica de manera correcta y por lo tanto no se tendrá en cuenta la misma a la hora de realizar la valoración de la oferta, en el punto de valoración técnica de las ofertas realizadas por la empresa.

### **CONCLUSIÓN.**

Por todo lo anterior el técnico que suscribe no puede establecer si la planta de Mezcla Bituminosa cumple con lo establecido en el pliego de condiciones y por tanto realizar la valoración de ofertas, hasta que subsanen la documentación indicada en el punto anterior presentada por la empresa ECOASFALT S.A. al procedimiento.

Lo que se informa a los efectos oportunos."

Con fecha 25 de junio de 2021 se envía a la empresa ECOASFALT, S.A.,



através de la Plataforma de Contratación del Estado solicitud de aclaración de la documentación reflejada por el Jefe de Sección del Parque de Maquinaria.

Con fecha 28 de junio de 2021, la empresa **ECOASFALT, S.A.**, en contestación a la aclaración solicitada, emite la siguiente declaración:

(...)

### **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**

*Que toda la documentación disponible en referencia a nuestra planta de aglomerado ya ha sido facilitada, por lo que no se puede remitir ninguna documentación adicional.*

(...)

Vista la declaración emitida, así como el resto de documentación presentada por los licitadores admitidos, el Jefe de Sección del Parque de Maquinaria, con fecha 30 de junio de 2021, emite el siguiente informe de valoración – propuesta de adjudicación;

### **“REFUERZOS DE FIRME EN DIFERENTES CARRETERAS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN EN LA PROVINCIA DE TERUEL. ANUALIDAD 2021”.**

#### **INTRODUCCION Y ANTECEDENTES.**

Con fecha 14 de Junio de 2021 se realizó la Apertura de Plicas del Procedimiento anteriormente mencionado. Finalizada la misma se traslado la documentación a este Servicio para su valoración.

Tras realizar el estudio de la misma observó ciertas deficiencias respecto a la documentación aportada por la empresa ECOASFALT S.A., que podrían ser debidas a errores u omisiones en la preparación de la documentación, de carácter subsanable, relativa a la Planta de fabricación de Mezcla Bituminosa, que se incluye como valor técnico para los lotes 4, 11 y 17, donde dicha empresa ha presentado oferta. Dicho oferta establece documentación relativa a la planta donde se indica que:

- En relación a la justificación de la propiedad de la planta, la empresa ha adjuntado factura de compra de la planta INTRAME modelo UM-200 que indican en la ficha técnica propiedad de la empresa ECOASFALT S.A. A su vez adjuntan certificado de instalación de la plante en la Cantera El Bellotar de María de Huerva, firmado por Jaime Boldova Murillo, administrador de la mercantil CANTERA EL BELLOTAR S.L. y ha presentado Certificado CE de los áridos para la fabricación de Mezclas Bituminosas. Por último presenta Aprobación del Servicio Provincial de industria del Gobierno de Aragón, relativa a la aprobación del Proyecto de Instalación de la planta para la obra concreta de rehabilitación del forme de la Autovía A-23, donde en su hoja 2 establece de manera clara que “Para obtener la autorización de **puesta en servicio**, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, deberá presentar...”, e indica la documentación a aportar previa a recibir la autorización de Puesta en marcha, la cual no ha sido aportada.

Con fecha 24 de Junio se solicitó la subsanación relativa a lo anterior donde se solicitaba que , para poder corroborar la legalidad de la actividad de la planta movil, como fabricación de Mezclas Bituminosas en Caliente deberá aportarse la siguiente documentación:



1. Licencia de Actividad y Autorización de Puesta en Servicio de Industria del Gobierno de Aragón, tanto para la rehabilitación de la A-23 como para comercialización externa.
2. Autorización o permiso del INAGA o la justificación de no ser necesaria.

Con fecha 28 de Junio la empresa ha presentado documento indicando que:

- Que toda la documentación disponible en referencia a nuestra planta de aglomerado ya ha sido facilitada, por lo que no se puede remitir ninguna documentación adicional.

De todo lo anterior se deduce que, con los datos aportados por la empresa a fecha de hoy, la planta móvil de la empresa ECOASFALT incluida en su oferta por valor técnico, no dispone de la Autorización de puesta en servicio y/o licencia de actividad pertinente, que establezca que dicha planta esta "legalizada", para la fabricación y venta de Mezcla Bituminosa en Caliente.

Es por ello que, con los datos actualmente obrantes en este Servicio, se establece la Planta Móvil presentada como NO VALIDA y no se tendrá en cuenta en la valoración técnica de las ofertas realizadas por ECOASFALT S.L.

## **OFERTAS PRESENTADAS.**

Las 10 empresas que han presentado oferta son las siguientes:

<b>EMPRESA</b>
ARNO INFRAESTRUCTURAS
ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA
CONSTRUCCIONES VILOR
ECOASFALT
EMIPESA
EZAGUE
HORMIGONES LA PAZ
TECNOLOGÍA DE FIRMES
VIALEX CONSTRUCTORA RAGONESA

## **CRITERIOS DE ADJUDICACION DEL CONTRATO.**

Los criterios de adjudicación se establecieron en el Pliego de Prescripciones del procedimiento, diferenciando entre valoración Técnica y Valoración económica.

A continuación se muestra para cada lote el estudio de la desproporcionalidad de las ofertas y de las ofertas presentadas en base a dichos criterios.

## **VALORACIÓN LOTE N° 1.**



A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato:		REFUERZO DE FIRME TE-V-1001 DE TERUEL A CELADAS				
Precio Base de Licitación:		189.532,73				
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?	
ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	183.467,68 €	6.065,05	3,2000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	188.395,53	1.137,20	0,6000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EMIPESA	185.798,93 €	3.733,80	1,9700%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EZAGUE	188.000,00 €	1.532,73	0,8087%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
		189.532,73	100,0000%			
		189.532,73	100,0000%			
<b>Medias calculadas</b>	<b>186.415,54</b>	<b>65.255,70</b>	<b>1,64%</b>	<b>186.415,54</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>	
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,48%</b>	<b>167.773,98</b>		

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.

CARRETERA		REFUERZO DE FIRME TE-V-1001 DE TERUEL A CELADAS			
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	189.532,73 €				
IVA (21%)	39.801,87 €				
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	229.334,60 €				
GEI-MBCmax (kg)	29.879,28				
CM-MBCmax	13.737,60 €				
EMPRESA	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	EMIPESA	EZAGUE	
OFERTA CON IVA	221.995,89 €	227.958,59 €	224.816,71 €	227.480,00 €	
IVA	38.528,21 €	39.563,06 €	39.017,78 €	39.480,00 €	
OFERTA SIN IVA	183.467,68 €	188.395,53 €	185.798,93 €	188.000,00 €	
BAJA (%)	3,20%	0,60%	1,97%	0,81%	
BAJA MÁXIMA (%)	3,20%				
BAJA MEDIA (%)	1,64%				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	30,00	9,12	26,05	12,29	
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	9,83	91,22	8,99	108,29	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	8,58	0,00	8,70	0,00	
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	25.622,72	0,00	25.985,01	0,00	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	11.780,56 €	0,00 €	11.947,13 €	0,00 €	
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	11.780,56 €	0,00 €	11.947,13 €	0,00 €	
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	8,58 €	0,00 €	8,70 €	0,00 €	
PUNTUACIÓN TOTAL	38,58	9,12	34,75	12,29	

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.



EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	38,58
2.- EMIPESA S.A.	34,75
3.- EZAGUE S.L.	12,29
3.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	9,12

## VALORACIÓN LOTE Nº 2.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato:		REFUERZO DE FIRME CARRETERA TE-V-1329 DE LA A-1416 A CRIVILLEN				
Precio Base de Licitación:		121.220,21				
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?	
ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	120.008,01 €	1.212,20	1,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECH	117.341,16	3.879,05	3,2000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EMIPESA	120.432,28 €	787,93	0,6500%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EZAGUE	119.900,00 €	1.320,21	1,0891%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
		121.220,21	100,0000%			
		121.220,21	100,0000%			
<b>Medias calculadas</b>	<b>119.420,36</b>	<b>41.606,63</b>	<b>1,48%</b>	<b>119.420,36</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>	
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,34%</b>	<b>107.478,33</b>		

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.



CARRETERA		REFUERZO DE FIRME CARRETERA TE-V-1329 DE LA A-1416 A CRIVILLEN			
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	121.220,21 €				
IVA (21%)	25.456,24 €				
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	146.676,45 €				
GEI-MBCmax (kg)	10.570,50				
CM-MBCmax	4.860,00 €				
GEI-ZAmax (kg)	14.939,64 €				
CM-ZZAmx	6.868,80 €				
EMPRESA	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	EMIPESA	EZAGUE	
OFERTA CON IVA	145.209,69 €	141.982,80 €	145.723,06 €	145.079,00 €	
IVA	25.201,68 €	24.641,64 €	25.290,78 €	25.179,00 €	
OFERTA SIN IVA	120.008,01 €	117.341,16 €	120.432,28 €	119.900,00 €	
BAJA (%)	1,00%	3,20%	0,65%	1,09%	
BAJA MÁXIMA (%)	3,20%				
BAJA MEDIA (%)	1,48%				
<b>Puntuación Económica</b>	<b>16,84</b>	<b>30,00</b>	<b>10,94</b>	<b>18,34</b>	
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	67,25	34,87	64,78	43,02	
<b>Puntuación Reducción GEI-MBC</b>	<b>0,25</b>	<b>4,95</b>	<b>0,61</b>	<b>3,77</b>	
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	267,54	5.228,21	647,18	3.980,75	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	123,00 €	2.403,78 €	297,55 €	1.830,23 €	
DISTANCIA PLANTA ZA (km)	77,87	34,87	64,36	NO PRESENTA	
<b>Puntuación Reducción GEI-ZA</b>	<b>0,00</b>	<b>2,47</b>	<b>0,34</b>	<b>0,00</b>	
REDUCCIÓN GEI-ZA (kg)	0,00	7.389,71	1.004,64	0,00	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-ZA	0,00 €	3.397,57 €	461,90 €	0,00 €	
<b>RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL</b>	<b>123,00 €</b>	<b>5.801,34 €</b>	<b>759,46 €</b>	<b>1.830,23 €</b>	
<b>Puntuación Técnica Total</b>	<b>0,25 €</b>	<b>7,42 €</b>	<b>0,95 €</b>	<b>3,77 €</b>	
<b>Puntuación Total</b>	<b>17,09</b>	<b>37,42</b>	<b>11,89</b>	<b>22,11</b>	

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA S.L.

EMPRESA	Puntuación Total
1.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	37,42
2.- EZAGUE S.L.	22,11
3.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	17,09
4.- EMIPESA S.A.	11,89

### VALORACIÓN LOTE Nº 3.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.



<b>Contrato:</b>		<b>REFUERZO DE FIRME CARRETERA TE-V-3303 DE LA A-1413 A LLEDÓ</b>			
<b>Precio Base de Licitación:</b>		262.388,69			
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
ARNO INFRAESTRUCTURAS	236.000,00 €	26.388,69	10,0571%	Se incluye	No es Baja Temeraria
ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	261.076,75	1.311,94	0,5000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES					
LECHA	258.977,64 €	3.411,05	1,3000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EMIPESA	262.388,69 €	0,00	0,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EZAGUE	253.900,00 €	8.488,69	3,2352%	Se incluye	No es Baja Temeraria
TECNOLOGÍA DE FIRMES	230.780,00 €	31.608,69	12,0465%	Se incluye	No es Baja Temeraria
<b>Medias calculadas</b>	<b>250.520,51</b>	<b>11.868,17</b>	<b>4,52%</b>	<b>250.520,51</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>14,07%</b>	<b>225.468,46</b>	

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.

CARRETERA		REFUERZO DE FIRME CARRETERA TE-V-3303 DE LA A-1413 A LLEDÓ					
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA		262.388,69 €					
IVA (21%)		55.101,62 €					
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA		317.490,31 €					
GEI-MBCmax (kg)		37.912,86					
CM-MBCmax		17.431,20 €					
EMPRESA	ARNO INFRAESTRUCTURAS	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES	LECHA	EMIPESA	EZAGUE	TECNOLOGÍA DE FIRMES
OFERTA CON IVA	285.560,00 €	315.902,87 €	313.362,94 €		317.490,31 €	307.219,00 €	279.243,80 €
IVA	49.560,00 €	54.826,12 €	54.385,30 €		55.101,62 €	53.319,00 €	48.463,80 €
OFERTA SIN IVA	236.000,00 €	261.076,75 €	258.977,64 €		262.388,69 €	253.900,00 €	230.780,00 €
BAJA (%)	10,06%	0,50%	1,30%		0,00%	3,24%	12,05%
BAJA MÁXIMA (%)	12,05%						
BAJA MEDIA (%)	4,52%						
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	28,68	2,76	7,19		0,00	17,88	30,00
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	60,58	132,00	38,20	NO PRESENTA		474,03	60,58
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	1,22	0,00	4,46		0,00	0,00	1,22
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	4.626,75	0,00	16.924,90		0,00	0,00	4.626,75
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	2.127,24 €	0,00 €	7.781,56 €		0,00 €	0,00 €	2.127,24 €
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	2.127,24 €	0,00 €	7.781,56 €		0,00 €	0,00 €	2.127,24 €
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	1,22 €	0,00 €	4,46 €		0,00 €	0,00 €	1,22 €
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>29,90</b>	<b>2,76</b>	<b>11,65</b>		<b>0,00</b>	<b>17,88</b>	<b>31,22</b>

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa **TECNOLOGÍA DE FIRMES**. Dicha empresa pertenece al grupo empresarial **ARNO** cuya oferta es de valor inferior pero similar, por lo que se entiende que no afecta a la esencia del contrato ni se ha realizado de manera que afecte a la licitación.



EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- TECNOLOGIA DE FIRMES	31,22
2.- ARNO INFRAESTRUCTURAS	29,90
3.- EZAGUE S.L.	17,88
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	11,65
5. - ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	2,76
6.- EMIPEA S.A.	0,00

#### VALORACIÓN LOTE Nº 4.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato:		REFUERZO DE FIRME CARRETERA TE-V-4001 DE LA A-1507 A CASTEJÓN DE TORNOS				
Precio Base de Licitación:		282.119,34				
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?	
ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	273.091,52 €	9.027,82	3,2000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECH	281.555,10	564,24	0,2000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
ECOASFALT	279.400,00 €	2.719,34	0,9639%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EMIPESA	279.495,63 €	2.623,71	0,9300%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EZAGUE	280.500,00 €	1.619,34	0,5740%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
		282.119,34	100,0000%			
<b>Medias calculadas</b>	<b>278.808,45</b>	<b>49.778,96</b>	<b>1,17%</b>	<b>278.808,45</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>	
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,06%</b>	<b>250.927,61</b>		

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.



CARRETERA		REFUERZO DE FIRME CARRETERA TE-V-4001 DE LA A-1507 A CASTEJÓN DE TORNOS				
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	282.119,34 €					
IVA (21%)	59.245,06 €					
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	341.364,40 €					
GEI-MBCmax (kg)	20.154,42					
CM-MBCmax	9.266,40 €					
GEI-ZAmax (kg)	68.496,84 €					
CM-ZAmax	31.492,80 €					
EMPRESA	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	ECOASFALT	EMIPESA	EZAGUE	
OFERTA CON IVA	330.440,74 €	340.681,67 €	338.074,00 €	338.189,71 €	339.405,00 €	
IVA	57.349,22 €	59.126,57 €	58.674,00 €	58.694,08 €	58.905,00 €	
OFERTA SIN IVA	273.091,52 €	281.555,10 €	279.400,00 €	279.495,63 €	280.500,00 €	
BAJA (%)	3,20%	0,20%	0,96%	0,93%	0,57%	
BAJA MÁXIMA (%)	3,20%					
BAJA MEDIA (%)	1,17%					
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	30,00	4,26	20,53	19,81	12,23	
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	16,76	107,36	NOVALIDO	11,68	112,15	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	7,57	0,00	0,00	8,31	0,00	
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	15.260,25	0,00	0,00	16.742,77	0,00	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	7.016,21 €	0,00 €	0,00 €	7.697,83 €	0,00 €	
DISTANCIA PLANTA ZA (km)	69,33	107,36	63,57	11,68	NO PRESENTA	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-ZA	0,00	0,00	0,39	4,15	0,00	
REDUCCIÓN GEI-ZA (kg)	0,00	0,00	5.390,40	56.902,01	0,00	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-ZA	0,00 €	0,00 €	2.478,35 €	26.161,84 €	0,00 €	
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	7.016,21 €	0,00 €	2.478,35 €	33.859,67 €	0,00 €	
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	7,57 €	0,00 €	0,39 €	12,46 €	0,00 €	
PUNTUACIÓN TOTAL	37,57	4,26	20,92	32,27	12,23	

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	37,57
2.- EMIPESA S.A.	32,37
3.- ECOASFALT S.L.	20,92
4.- EZAGUE S.L.	12,23
5.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	4,26

### VALORACIÓN LOTE Nº 5.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.



Contrato:		REFUERZO DE FIRME TE-V-8021 CEDRILLAS A EL CASTELLAR			
Precio Base de Licitación:		206.930,87			
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES					
LECHA	206.806,71 €	124,16	0,0600%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EMIPESA	201.447,20	5.483,67	2,6500%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EZAGUE	205.100,00 €	1.830,87	0,8848%	Se incluye	No es Baja Temeraria
HORMIGONES LA PAZ	204.033,84 €	2.897,03	1,4000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
		206.930,87	100,0000%		
		206.930,87	100,0000%		
<b>Medias calculadas</b>	<b>204.346,94</b>	<b>70.699,58</b>	<b>1,25%</b>	<b>204.346,94</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,12%</b>	<b>183.912,24</b>	

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.

CARRETERA		REFUERZO DE FIRME TE-V-8021 CEDRILLAS A EL CASTELLAR			
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA		206.930,87 €			
IVA (21%)		43.455,48 €			
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA		250.386,35 €			
GEI-MBCmax (kg)		32.698,08			
CM-MBCmax		15.033,60 €			
EMPRESA	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	EMIPESA	EZAGUE	HORMIGONES LA PAZ	
OFERTA CON IVA	250.236,12 €	243.751,11 €	248.171,00 €	246.880,95 €	
IVA	43.429,41 €	42.303,91 €	43.071,00 €	42.847,11 €	
OFERTA SIN IVA	206.806,71 €	201.447,20 €	205.100,00 €	204.033,84 €	
BAJA (%)	0,06%	2,65%	0,88%	1,40%	
BAJA MÁXIMA (%)	2,65%				
BAJA MEDIA (%)	1,25%				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	1,20	30,00	17,71	25,54	
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	72,65	26,91	92,50	29,83	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	0,00	6,10	0,00	5,68	
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	0,00	19.947,65	0,00	18.562,77	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	0,00 €	9.171,33 €	0,00 €	8.534,61 €	
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	0,00 €	9.171,33 €	0,00 €	8.534,61 €	
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	0,00 €	6,10 €	0,00 €	5,68 €	
PUNTUACIÓN TOTAL	1,20	36,10	17,71	31,22	

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa EMIPESA S.A.



EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- EMIPESA S.A.	36,10
2.- HORMIGONES LA PAZ S.L.	31,22
3.- EZAGUE S.L.	17,71
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	1,20

### VALORACIÓN LOTE Nº 6.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato:		REFUERZO DE FIRME TE-V-8024 DE ALCALÁ DE LA SELVA A CEDRILLAS				
Precio Base de Licitación:		327.240,83				
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?	
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES						
LECHA	325.277,39 €	1.963,44	0,6000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EMIPESA	315.885,57	11.355,26	3,4700%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EZAGUE	325.800,00 €	1.440,83	0,4403%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
HORMIGONES LA PAZ	322.659,46 €	4.581,37	1,4000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
		327.240,83	100,0000%			
		327.240,83	100,0000%			
<b>Medias calculadas</b>	<b>322.405,61</b>	<b>112.303,76</b>	<b>1,48%</b>	<b>322.405,61</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>	
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,33%</b>	<b>290.165,04</b>		

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.



CARRETERA		REFUERZO DE FIRME TE-V-8024 DE ALCALÁ DE LA SELVA A CEDRILLAS			
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	327.240,83 €				
IVA (21%)	68.720,57 €				
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	395.961,40 €				
GEI-MBCmax (kg)	24.664,50				
CM-MBCmax	11.340,00				
GEI-ZAmax (kg)	44.959,86				
CM-ZAmax	20.671,20				
GEI-HAmax (kg)	13.107,42				
CM-HAmax	6.026,40				
EMPRESA	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	EMIPESA	EZAGUE	HORMIGONES LA PAZ	
OFERTA CON IVA	393.585,64 €	382.221,54 €	394.218,00 €	390.417,95 €	
IVA	68.308,25 €	66.335,97 €	68.418,00 €	67.758,49 €	
OFERTA SIN IVA	325.277,39 €	315.885,57 €	325.800,00 €	322.659,46 €	
BAJA (%)	0,60%	3,47%	0,44%	1,40%	
BAJA MÁXIMA (%)	3,47%				
BAJA MEDIA (%)	1,48%				
<b>PUNTUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>10,15</b>	<b>30,00</b>	<b>7,45</b>	<b>23,69</b>	
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	68,50	25,17	90,10	39,92	
<b>PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC</b>	<b>0,07</b>	<b>6,35</b>	<b>0,00</b>	<b>4,21</b>	
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	177,68	15.666,82	0,00	10.395,66	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	81,69 €	7.203,13 €	0,00 €	4.779,62 €	
DISTANCIA PLANTA ZA (km)	68,50	25,75	NO PRESENTA	38,59	
<b>PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-HA</b>	<b>0,04</b>	<b>3,13</b>	<b>0,00</b>	<b>2,20</b>	
REDUCCIÓN GEI-ZA (kg)	325,80	28.181,36	0,00	19.814,92	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-ZA	149,79 €	12.956,95 €	0,00 €	9.110,31 €	
DISTANCIA PLANTA HA (km)	68,50	14,45	NO PRESENTA	34,17	
<b>PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-HA</b>	<b>0,04</b>	<b>3,95</b>	<b>0,00</b>	<b>2,52</b>	
REDUCCIÓN GEI-HA (kg)	325,80	35.544,35	0,00	22.694,96	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-HA	149,79 €	16.342,23 €	0,00 €	10.434,46 €	
<b>RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL</b>	<b>381,27 €</b>	<b>36.502,31 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>24.324,39 €</b>	
<b>PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL</b>	<b>0,14 €</b>	<b>13,44 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>8,94 €</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>10,29</b>	<b>43,44</b>	<b>7,45</b>	<b>32,63</b>	

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa EMIPESA S.A.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- EMIPESA S.A.	43,44
2.- HORMIGONES LA PAZ S.L.	32,63
3.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	10,29
4.- EZAGUE	7,45



## VALORACIÓN LOTE Nº 7.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato:		REFUERZO DE FIRME TE-V-8043 DE LA A-2403 A CAMPOS			
Precio Base de Licitación:		333.641,60			
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	330.305,18 €	3.336,42	1,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECH	328.470,16	5.171,44	1,5500%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EMIPESA	330.905,74 €	2.735,86	0,8200%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EZAGUE	332.000,00 €	1.641,60	0,4920%	Se incluye	No es Baja Temeraria
		333.641,60	100,0000%		
		333.641,60	100,0000%		
<b>Medias calculadas</b>	<b>330.420,27</b>	<b>113.361,42</b>	<b>0,97%</b>	<b>330.420,27</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>10,87%</b>	<b>297.378,24</b>	

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.



CARRETERA		REFUERZO DE FIRME TE-V-8043 DE LA A-2403 A CAMPOS			
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	333.641,60 €				
IVA (21%)	70.064,74 €				
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	403.706,34 €				
GEI-MBCmax (kg)	32.698,08				
CM-MBCmax	15.033,60 €				
GEI-ZAmax (kg)	31.006,80				
CM-ZAmax	14.256,00 €				
GEI-HAmax (kg)	9.583,92				
CM-HAmax	4.406,40 €				
EMPRESA	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	EMIPESA	EZAGUE	
OFERTA CON IVA	399.669,27 €	397.448,89 €	400.395,95 €	401.720,00 €	
IVA	69.364,09 €	68.978,73 €	69.490,21 €	69.720,00 €	
OFERTA SIN IVA	330.305,18 €	328.470,16 €	330.905,74 €	332.000,00 €	
BAJA (%)	1,00%	1,55%	0,82%	0,49%	
BAJA MÁXIMA (%)	1,55%				
BAJA MEDIA (%)	0,97%				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	25,30	30,00	21,23	12,74	
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	55,18	47,03	53,17	63,39	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	2,00	3,18	2,29	0,81	
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	6.547,26	10.413,53	7.503,37	2.656,73	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	3.010,23 €	4.787,83 €	3.449,82 €	1.221,49 €	
DISTANCIA PLANTA ZA (km)	55,17	47,03	54,68	NO PRESENTA	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-HA	1,00	1,59	1,04	0,00	
REDUCCIÓN GEI-ZA (kg)	6.214,84	9.872,74	6.435,03	0,00	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-ZA	2.857,40 €	4.539,19 €	2.958,64 €	0,00 €	
DISTANCIA PLANTA HA (km)	52,65	47,03	53,17	NO PRESENTA	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-HA	1,18	1,59	1,15	0,00	
REDUCCIÓN GEI-HA (kg)	7.347,26	9.872,74	7.113,59	0,00	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-HA	3.378,05 €	4.539,19 €	3.270,62 €	0,00 €	
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	9.245,68 €	13.866,21 €	9.679,08 €	1.221,49 €	
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	4,19 €	6,37 €	4,48 €	0,81 €	
PUNTUACIÓN TOTAL	29,49	36,37	25,71	13,55	

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa CONSTRUCCIONES LECHA S.L.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	36,67
2.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	29,49
3.- EMIPESA S.A	25,71
4.- EZAGUE S.L.	13,55

### VALORACIÓN LOTE Nº 8.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.



Contrato:		REFUERZO DE FIRME TE-V-8215 DE MOLINOS A BERGE			
Precio Base de Licitación:		203.932,76			
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	201.893,43 €	2.039,33	1,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECH	197.610,84	6.321,92	3,1000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EMIPESA	203.932,76 €	0,00	0,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EZAGUE	202.200,00 €	1.732,76	0,8497%	Se incluye	No es Baja Temeraria
		203.932,76	100,0000%		
		203.932,76	100,0000%		
<b>Medias calculadas</b>	<b>201.409,26</b>	<b>69.659,92</b>	<b>1,24%</b>	<b>201.409,26</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,11%</b>	<b>181.268,33</b>	

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.

CARRERA		REFUERZO DE FIRME TE-V-8215 DE MOLINOS A BERGE			
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA		203.932,76 €			
IVA (21%)		42.825,88 €			
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA		246.758,64 €			
GEI-MBCmax (kg)		30.302,10			
CM-MBCmax		13.932,00 €			
EMPRESA	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	EMIPESA	EZAGUE	
OFERTA CON IVA	244.291,05 €	239.109,12 €	246.758,64 €	244.662,00 €	
IVA	42.397,62 €	41.498,28 €	42.825,88 €	42.462,00 €	
OFERTA SIN IVA	201.893,43 €	197.610,84 €	203.932,76 €	202.200,00 €	
BAJA (%)	1,00%	3,10%	0,00%	0,85%	
BAJA MÁXIMA (%)	3,10%				
BAJA MEDIA (%)	1,24%				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	20,20	30,00	0,00	17,17	
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	76,22	23,99	NO PRESENTA	36,08	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	0,00	6,52	0,00	4,77	
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	0,00	19.764,58	0,00	14.456,83	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	0,00 €	9.087,16 €	0,00 €	6.646,82 €	
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	0,00 €	9.087,16 €	0,00 €	6.646,82 €	
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	0,00 €	6,52 €	0,00 €	4,77 €	
PUNTUACIÓN TOTAL	20,20	36,52	0,00	21,94	

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa CONSTRUCCIONES LECHA S.L.



EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	36,52
2.- EZAGUE	21,94
3.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	20,20
4.- EMIPESA S.A.	0,00

### VALORACIÓN LOTE Nº 9.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato: REFUERZO DE FIRME TE-V-9001 DE LA A-1513 A JABALOYAS					
Precio Base de Licitación: 212.145,60					
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	205.356,94 €	6.788,66	3,2000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECH	212.145,60	0,00	0,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EMIPESA	208.114,83 €	4.030,77	1,9000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EZAGUE	211.000,00 €	1.145,60	0,5400%	Se incluye	No es Baja Temeraria
		212.145,60	100,0000%		
		212.145,60	100,0000%		
<b>Medias calculadas</b>	<b>209.154,34</b>	<b>72.709,37</b>	<b>1,41%</b>	<b>209.154,34</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,27%</b>	<b>188.238,91</b>	

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.



CARRETERA		REFUERZO DE FIRME TE-V-9001 DE LA A-1513 A JABALOYAS			
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	212.145,60 €				
IVA (21%)	44.550,58 €				
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	256.696,18 €				
GEI-MBCmax (kg)	34.107,48				
CM-MBCmax	15.681,60 €				
EMPRESA	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	EMIPESA	EZAGUE	
OFERTA CON IVA	248.481,90 €	256.696,18 €	251.818,94 €	255.310,00 €	
IVA	43.124,96 €	44.550,58 €	43.704,11 €	44.310,00 €	
OFERTA SIN IVA	205.356,94 €	212.145,60 €	208.114,83 €	211.000,00 €	
BAJA (%)	3,20%	0,00%	1,90%	0,54%	
BAJA MÁXIMA (%)	3,20%				
BAJA MEDIA (%)	1,41%				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	30,00	0,00	26,37	9,57	
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	20,89	121,45	23,26	139,42	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	6,97	0,00	6,63	0,00	
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	23.782,01	0,00	22.612,23	0,00	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	10.934,26 €	0,00 €	10.396,43 €	0,00 €	
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	10.934,26 €	0,00 €	10.396,43 €	0,00 €	
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	6,97 €	0,00 €	6,63 €	0,00 €	
PUNTUACIÓN TOTAL	36,97	0,00	33,00	9,57	

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	36,97
2.- EMIPESA S.A.	33,00
3.- EZAGUE S.L.	9,57
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	0,00

### VALORACIÓN LOTE Nº 10.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.



Contrato:		REFUERZO DE FIRME TE-V-9032 DE LA A-1512 A GRIEGOS			
Precio Base de Licitación:		342.836,84			
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	331.866,06 €	10.970,78	3,2000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECH	342.836,84	0,00	0,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EMIPESA	341.054,09 €	1.782,75	0,5200%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EZAGUE	341.200,00 €	1.636,84	0,4774%	Se incluye	No es Baja Temeraria
		342.836,84	100,0000%		
		342.836,84	100,0000%		
<b>Medias calculadas</b>		<b>339.239,25</b>	<b>116.677,34</b>	<b>1,05%</b>	<b>339.239,25 Media Ofertas incluidas</b>
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>10,94%</b>	<b>305.315,32</b>	

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.

CARRETERA	REFUERZO DE FIRME TE-V-9032 DE LA A-1512 A GRIEGOS			
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	342.836,84 €			
IVA (21%)	71.995,74 €			
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	414.832,58 €			
GEI-MBCmax (kg)	49.047,12			
CM-MBCmax	22.550,40 €			
GEI-Hmax (kg)	10.711,44 €			
CM-Hmax	4.924,80 €			
EMPRESA	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	EMIPESA	EZAGUE
OFERTA CON IVA	401.557,93 €	414.832,58 €	412.675,45 €	412.852,00 €
IVA	69.691,87 €	71.995,74 €	71.621,36 €	71.652,00 €
OFERTA SIN IVA	331.866,06 €	342.836,84 €	341.054,09 €	341.200,00 €
BAJA (%)	3,20%	0,00%	0,52%	0,48%
BAJA MÁXIMA (%)	3,20%			
BAJA MEDIA (%)	1,05%			
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	30,00	0,00	12,39	11,37
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	41,55	130,91	44,73	144,38
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	3,98	0,00	3,52	0,00
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	19.512,22	0,00	17.251,79	0,00
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	8.971,14 €	0,00 €	7.931,86 €	0,00 €
DISTANCIA PLANTA H (km)	41,26	130,91	44,73	144,38
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-H	2,01	0,00	1,76	0,00
REDUCCIÓN GEI-H (kg)	4.306,31	0,00	3.767,63	0,00
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-H	1.979,91 €	0,00 €	1.732,24 €	0,00 €
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	10.951,05 €	0,00 €	9.664,10 €	0,00 €
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	5,99	0,00	5,28	0,00
PUNTUACIÓN TOTAL	35,99	0,00	17,67	11,37



Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	35,99
2.- EMIPESA S.A.	17,67
3.- EZAGUE S.L.	11,37
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	0,00

### VALORACIÓN LOTE Nº 11.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato:		REFUERZO DE FIRME TE-V-1620 DE LOSCOS A LP CON ZARAGOZA				
Precio Base de Licitación:		271.482,08				
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?	
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES						
LECHA	267.681,33 €	3.800,75	1,4000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
ECOASFALT	257.800,00	13.682,08	5,0398%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EMIPESA	268.088,55 €	3.393,53	1,2500%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EZAGUE	270.000,00 €	1.482,08	0,5459%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
HORMIGONES LA PAZ	262.794,65 €	8.687,43	3,2000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA	268.767,26 €	2.714,82	1,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
<b>Medias calculadas</b>	<b>265.855,30</b>	<b>5.626,78</b>	<b>2,07%</b>	<b>265.855,30</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>	
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluídas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,87%</b>	<b>239.269,77</b>		

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.



REFUERZO DE FIRME TE-V-1620 DE LOSCOSOS A LP CON ZARAGOZA						
CARRETERA						
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	271.482,08 €					
IVA (21%)	57.011,24 €					
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	328.493,32 €					
GEI-MBCmax (kg)	44.537,04					
CM-MBCmax	20.476,80 €					
EMPRESA	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	ECOASFALT	EMIPESA	EZAGUE	HORMIGONES LA PAZ	VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA
OFERTA CON IVA	323.894,41 €	311.938,00 €	324.387,15 €	326.700,00 €	317.981,53 €	325.208,38 €
IVA	56.213,08 €	54.138,00 €	56.298,60 €	56.700,00 €	55.186,88 €	56.441,12 €
OFERTA SIN IVA	267.681,33 €	257.800,00 €	268.088,55 €	270.000,00 €	262.794,65 €	268.767,26 €
BAJA (%)	1,40%	5,04%	1,25%	0,55%	3,20%	1,00%
BAJA MÁXIMA (%)	5,04%					
BAJA MEDIA (%)	2,07%					
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	16,89	30,00	15,08	6,58	26,90	12,06
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	76,86	NOVALIDA	32,74	76,74	37,53	64,05
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	0,00	0,00	5,26	0,00	4,56	0,72
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	0,00	0,00	23.404,45	0,00	20.309,94	3.197,82
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	0,00 €	0,00 €	10.760,67 €	0,00 €	9.337,90 €	1.470,26 €
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	0,00 €	0,00 €	10.760,67 €	0,00 €	9.337,90 €	1.470,26 €
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	0,00 €	0,00 €	5,26 €	0,00 €	4,56 €	0,72 €
PUNTUACIÓN TOTAL	16,89	30,00	20,34	6,58	31,46	12,78

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- HORMIGONES LA PAZ S.L.	31,46
2.- ECOASFALT S.L.	30,00
3.- EMIPESA S.A.	20,34
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	16,89
5.- VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L.	12,78
6. EZAGUE S.L.	6,58

## VALORACIÓN LOTE Nº 12.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato: TE-42 DE ALIAGA A PITARQUE						
Precio Base de Licitación: 459.555,64						
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?	
ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	454.960,08 €	4.595,56	1,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECH	458.866,31	689,33	0,1500%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
CONSTRUCCIONES VILOR	431.295,00 €	28.260,64	6,1496%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EMIPESA	459.555,64 €	0,00	0,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EZAGUE	457.900,00 €	1.655,64	0,3603%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
		459.555,64	100,0000%			
<b>Medias calculadas</b>	<b>452.515,41</b>	<b>82.459,46</b>	<b>1,53%</b>	<b>452.515,41</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>	
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera BAJA TEMERARIA e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,38%</b>	<b>407.263,87</b>		



Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.

TE-42 DE ALIAGA A PITARQUE					
CARRETERA					
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	459.555,64 €				
IVA (21%)	96.506,68 €				
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	556.062,32 €				
GEI-MBCmax (kg)	28.469,88				
CM-MBCmax	13.089,60 €				
GEI-Zamax (kg)	83.436,48				
CM-Zamax	38.361,60 €				
GEI-Hamax (kg)	13.812,12				
CM-Hamax	6.350,40 €				
EMPRESA	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	CONSTRUCCIONES VILOR	EMIPESA	EZAGUE
OFERTA CON IVA	550.501,70 €	555.228,24 €	521.866,95 €	556.062,32 €	554.059,00 €
IVA	95.541,62 €	96.361,93 €	90.571,95 €	96.506,68 €	96.159,00 €
OFERTA SIN IVA	454.960,08 €	458.866,31 €	431.295,00 €	459.555,64 €	457.900,00 €
BAJA (%)	1,00%	0,15%	6,15%	0,00%	0,36%
BAJA MÁXIMA (%)	6,15%				
BAJA MEDIA (%)	1,53%				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	16,32	2,45	30,00	0,00	5,88
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	60,45	40,22	40,22	57,19	58,97
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	1,24	4,17	4,17	1,71	1,45
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	3.526,01	11.873,27	11.873,27	4.873,35	4.139,11
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	1.621,15 €	5.458,98 €	5.458,98 €	2.240,62 €	1.903,04 €
DISTANCIA PLANTA ZA (km)	59,18	40,22	33,64	57,27	NO PRESENTA
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-HA	0,71	2,09	2,56	0,85	0,00
REDUCCIÓN GEI-ZA (kg)	11.874,58	34.801,48	42.758,17	14.184,20	0,00
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-ZA	5.459,58 €	16.000,68 €	19.658,93 €	6.521,47 €	0,00 €
DISTANCIA PLANTA HA (km)	56,20	40,22	27,41	47,10	NO PRESENTA
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-HA	0,93	2,09	3,01	1,58	0,00
REDUCCIÓN GEI-HA (kg)	15.478,07	34.801,48	50.291,64	26.482,01	0,00
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-HA	7.116,35 €	16.000,68 €	23.122,59 €	12.175,64 €	0,00 €
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	14.197,09 €	37.460,33 €	48.240,50 €	20.937,73 €	1.903,04 €
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	2,88 €	8,34 €	9,75 €	4,15 €	1,45 €
PUNTUACIÓN TOTAL	19,20	10,79	39,75	4,15	7,33

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa CONSTRUCCIONES VILOR

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.-CONSTRUCCIONES VILOR	39,75
2.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	19,20
3.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L	10,79
4.- EZAGUE S.L.	7,33
5.-. EMIPESA S.A.	4,15



**VALORACIÓN LOTE Nº 13.**

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato:		TE-44 DE ALIAGA A MIRAVETE			
Precio Base de Licitación:		300.195,74			
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
<b>CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES</b>					
LECHA	297.493,98 €	2.701,76	0,9000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
CONSTRUCCIONES VILOR	292.540,00	7.655,74	2,5503%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EMIPESA	292.630,80 €	7.564,94	2,5200%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EZAGUE	298.800,00 €	1.395,74	0,4649%	Se incluye	No es Baja Temeraria
HORMIGONES LA PAZ	295.993,00 €	4.202,74	1,4000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
		300.195,74	100,0000%		
<b>Medias calculadas</b>	<b>295.491,56</b>	<b>53.952,78</b>	<b>1,57%</b>	<b>295.491,56</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,41%</b>	<b>265.942,40</b>	

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.

CARRETERA		TE-44 DE ALIAGA A MIRAVETE				
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA		300.195,74 €				
IVA (21%)		63.041,11 €				
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA		363.236,85 €				
GEI-MBCmax (kg)		42.422,94				
CM-MBCmax		19.504,80 €				
EMPRESA	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	CONSTRUCCIONES VILOR	EMIPESA	EZAGUE	HORMIGONES LA PAZ	
OFERTA CON IVA	359.967,72 €	353.973,40 €	354.083,27 €	361.548,00 €	358.151,53 €	
IVA	62.473,74 €	61.433,40 €	61.452,47 €	62.748,00 €	62.158,53 €	
OFERTA SIN IVA	297.493,98 €	292.540,00 €	292.630,80 €	298.800,00 €	295.993,00 €	
BAJA (%)	0,90%	2,55%	2,52%	0,46%	1,40%	
BAJA MÁXIMA (%)	2,55%					
BAJA MEDIA (%)	1,57%					
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	14,36	30,00	29,85	7,42	22,34	
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	48,23	48,23	45,26	64,94	48,62	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	3,01	3,01	3,44	0,59	2,95	
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	12.771,49	12.771,49	14.593,75	2.498,50	12.527,15	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	5.871,95 €	5.871,95 €	6.709,77 €	1.148,73 €	5.759,61 €	
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	5.871,95 €	5.871,95 €	6.709,77 €	1.148,73 €	5.759,61 €	
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	3,01 €	3,01 €	3,44 €	0,59 €	2,95 €	
PUNTUACIÓN TOTAL	17,37	33,01	33,29	8,01	25,29	

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa EMIPESA S.A.



EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- EMIPEA S.A.	33,29
2.-CONSTRUCCIONES VILOR.	33,01
3.- HORMIGONES LA PAZ	25,29
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	17,37
5.-EZAGUE S.L.	8,01

### VALORACIÓN LOTE Nº 14.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato: TE-12 DE ARENS DE LLEDÓ A LLEDÓ		Precio Base de Licitación: 181.696,32			
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
ARNO INFRAESTRUCTURAS	159.800,00 €	21.896,32	12,0511%	Se incluye	No es Baja Temeraria
ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	179.879,36	1.816,96	1,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES					
LECHA	179.697,66 €	1.998,66	1,1000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EMIPESA	181.696,32 €	0,00	0,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EZAGUE	175.800,00 €	5.896,32	3,2452%	Se incluye	No es Baja Temeraria
TECNOLOGÍA DE FIRMES	163.180,00 €	18.516,32	10,1908%	Se incluye	No es Baja Temeraria
<b>Medias calculadas</b>	<b>173.342,22</b>	<b>8.354,10</b>	<b>4,60%</b>	<b>173.342,22</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>14,14%</b>	<b>156.008,00</b>	

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.

CARRETERA		TE-12 DE ARENS DE LLEDÓ A LLEDÓ					
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA		181.696,32 €					
IVA (21%)		38.156,23 €					
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA		219.852,55 €					
GEI-MBCmax (kg)		26.778,60					
CM-MBCmax		12.312,00 €					
EMPRESA	ARNO INFRAESTRUCTURAS	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	EMIPESA	EZAGUE	TECNOLOGÍA DE FIRMES	
OFERTA CON IVA	193.358,00 €	217.654,03 €	217.434,17 €	219.852,55 €	212.718,00 €	197.447,80 €	
IVA	33.558,00 €	37.774,67 €	37.736,51 €	38.156,23 €	36.918,00 €	34.267,80 €	
OFERTA SIN IVA	159.800,00 €	179.879,36 €	179.697,66 €	181.696,32 €	175.800,00 €	163.180,00 €	
BAJA (%)	12,05%	1,00%	1,10%	0,00%	3,25%	10,19%	
BAJA MÁXIMA (%)	12,05%						
BAJA MEDIA (%)	4,60%						
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	30,00	5,44	5,98	0,00	17,64	28,75	
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	58,63	132,00	40,70	132,00	32,04	58,63	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	1,50	0,00	4,10	0,00	5,36	1,50	
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	4.023,92	0,00	10.983,71	0,00	14.343,55	4.023,92	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	1.850,08 €	0,00 €	5.049,98 €	0,00 €	6.594,74 €	1.850,08 €	
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	1.850,08 €	0,00 €	5.049,98 €	0,00 €	6.594,74 €	1.850,08 €	
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	1,50 €	0,00 €	4,10 €	0,00 €	5,36 €	1,50 €	
PUNTUACIÓN TOTAL	31,50	5,44	10,08	0,00	23,00	30,25	



Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa ARNO INFRAESTRUCTURAS. Dicha empresa pertenece al grupo empresarial TECNOLOGÍA DE FIRMES cuya oferta es de valor inferior pero similar, por lo que se entiende que no afecta a la esencia del contrato ni se ha realizado de manera que afecte a la licitación.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- ARNO INFRAESTRUCTURAS	31,50
2.- TECNOLOGÍA DE FIRMES	30,25
3.- EZAGUE S.L.	23,00
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	10,08
5.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	5,44
6.- EMIPESA S.A.	0,00

### VALORACIÓN LOTE Nº 15.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato:		TE-18 DE LA TE-V-6005 A FUEN DEL CEPO				
Precio Base de Licitación:		197.280,50				
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?	
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES						
LECHA	197.280,50 €	0,00	0,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EMIPESA	191.066,16	6.214,34	3,1500%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
EZAGUE	195.900,00 €	1.380,50	0,6998%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
HORMIGONES LA PAZ	195.307,70 €	1.972,80	1,0000%	Se incluye	No es Baja Temeraria	
		197.280,50	100,0000%			
		197.280,50	100,0000%			
<b>Medias calculadas</b>	<b>194.888,59</b>	<b>67.354,78</b>	<b>1,21%</b>	<b>194.888,59</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>	
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,09%</b>	<b>175.399,73</b>		

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.



CARRETERA		TE-18 DE LA TE-V-6005 A FUEN DEL CEPO			
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	197.280,50 €				
IVA (21%)	41.428,91 €				
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	238.709,41 €				
GEI-MBCmax (kg)	49.047,12				
CM-MBCmax	22.550,40 €				
GEI-ZAmax (kg)	10.711,44 €				
CM-ZZmax	4.924,80 €				
EMPRESA	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	EMIPESA	EZAGUE	HORMIGONES LA PAZ	
OFERTA CON IVA	238.709,41 €	231.190,05 €	237.039,00 €	236.322,32 €	
IVA	41.428,91 €	40.123,89 €	41.139,00 €	41.014,62 €	
OFERTA SIN IVA	197.280,50 €	191.066,16 €	195.900,00 €	195.307,70 €	
BAJA (%)	0,00%	3,15%	0,70%	1,00%	
BAJA MÁXIMA (%)	3,15%				
BAJA MEDIA (%)	1,21%				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	0,00	30,00	14,43	20,62	
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	97,26	20,84	120,36	50,00	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	0,00	6,98	0,00	2,75	
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	0,00	34.233,47	0,00	13.505,73	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	0,00 €	15.739,53 €	0,00 €	6.209,53 €	
DISTANCIA PLANTA ZA (km)	97,26	20,74	NO PRESENTA	46,11	
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-ZA	0,00	3,50	0,00	1,66	
REDUCCIÓN GEI-ZA (kg)	0,00	7.491,80	0,00	3.553,40	
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-ZA	0,00 €	3.444,51 €	0,00 €	1.633,75 €	
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	0,00 €	19.184,03 €	0,00 €	7.843,28 €	
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	0,00 €	10,48 €	0,00 €	4,41 €	
PUNTUACIÓN TOTAL	0,00	40,48	14,43	25,03	

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa EMIPESA S.A.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- EMIPESA. S.A.	40,48
2.- HORMIGONES LA PAZ S.L.	25,03
3.- EZAGUE S.L.	14,43
3.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	0,00

### VALORACIÓN LOTE Nº 16.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.

Contrato:		TE-30 DE LA A-1409 A LA CEROLLERA				
Precio Base de Licitación:		231.887,03				
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro (>10 uds. a la media)	Segundo Filtro de Baja Temeraria (< 10 uds a la media de las ofertas)	Tercer Filtro de Baja Temeraria (Baja superior a 25 uds.)
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LEC	231.387,03	500,00	0,22%	Se incluye	No es Baja Temeraria	No es Baja Desproporcionada
EMIPESA	231.887,03	0,00	0,00%	Se incluye	No es Baja Temeraria	No es Baja Desproporcionada
EZAGUE	224.400,00	7.487,03	3,23%	Se incluye	No es Baja Temeraria	No es Baja Desproporcionada
Media de las Ofertas Presentadas incluidas	229.224,69	2.662,35	1,15%	229.224,69		
Media Aritmética menos 10 unidades porcentuales			11,03%	206.302,22		



Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.

CARRETERA	TE-30 DE LA A-1409 A LA CEROLLERA		
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	231.887,03 €		
IVA (21%)	48.696,28 €		
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	280.583,31 €		
GEI-MBCmax (kg)	34.671,24		
CM-MBCmax	15.940,80 €		
EMPRESA	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	EMIPESA	EZAGUE
OFERTA CON IVA	279.978,31 €	280.583,31 €	271.524,00 €
IVA	48.591,28 €	48.696,28 €	47.124,00 €
OFERTA SIN IVA	231.387,03 €	231.887,03 €	224.400,00 €
BAJA (%)	0,22%	0,00%	3,23%
BAJA MÁXIMA (%)	3,23%		
BAJA MEDIA (%)	1,15%		
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	4,70	0,00	30,00
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	8,37	NO PRESENTA	17,46
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	8,79	0,00	7,47
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	30.467,84	0,00	25.896,90
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	14.008,20 €	0,00 €	11.906,62 €
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	14.008,20 €	0,00 €	11.906,62 €
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	8,79 €	0,00 €	7,47 €
PUNTUACIÓN TOTAL	13,49	0,00	37,47

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa EZAGUE S.L.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- EZAGUE. S.L.	37,47
2.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L	13,49
3.- EMIPESA S.A.	0,00

### VALORACIÓN LOTE Nº 17.

A continuación se muestra el estudio relativo a la desproporcionalidad de las ofertas presentadas, según se establece en el Pliego de Condiciones.



Contrato:		DE CALAMOCHA A LA TE-V-4301			
Precio Base de Licitación:		282.272,87			
Botón para ordenar las ofertas	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES					
LECHA	279.732,41 €	2.540,46	0,9000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
ECOASFALT	279.500,00	2.772,87	0,9823%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EMIPESA	273.945,82 €	8.327,05	2,9500%	Se incluye	No es Baja Temeraria
EZAGUE	280.900,00 €	1.372,87	0,4864%	Se incluye	No es Baja Temeraria
HORMIGONES LA PAZ	278.321,05 €	3.951,82	1,4000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
		282.272,87	100,0000%		
<b>Medias calculadas</b>	<b>278.479,86</b>	<b>50.206,32</b>	<b>1,34%</b>	<b>278.479,86</b>	<b>Media Ofertas incluidas</b>
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera <b>BAJA TEMERARIA</b> e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			<b>11,21%</b>	<b>250.631,87</b>	

Como puede observarse ninguna oferta presenta baja desproporcionada.

A continuación se muestra una tabla resumen con la valoración de los puntos establecidos anteriormente. En ella se muestra la oferta económica, la valoración técnica indicando las distancias a cada una de las plantas establecidas por los licitadores, así como la reducción GEI y la rentabilidad monetaria proporcionada por cada una de las ofertas.

CARRETERA	DE CALAMOCHA A LA TE-V-4301				
PRECIO DE LICITACIÓN SIN IVA	282.272,87 €				
IVA (21%)	59.277,30 €				
PRECIO DE LICITACIÓN CON IVA	341.550,17 €				
GEI-MBCmax (kg)	47.637,72				
CM-MBCmax	21.902,40 €				
EMPRESA	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA	ECOASFALT	EMIPESA	EZAGUE	HORMIGONES LA PAZ
OFERTA CON IVA	338.476,22 €	338.195,00 €	331.474,44 €	339.889,00 €	336.768,47 €
IVA	58.743,81 €	58.695,00 €	57.528,62 €	58.989,00 €	58.447,42 €
OFERTA SIN IVA	279.732,41 €	279.500,00 €	273.945,82 €	280.900,00 €	278.321,05 €
BAJA (%)	0,90%	0,98%	2,95%	0,49%	1,40%
BAJA MÁXIMA (%)	2,95%				
BAJA MEDIA (%)	1,34%				
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	16,74	18,28	30,00	9,05	25,18
DISTANCIA PLANTA MBC (km)	96,82	NO VALIDA	3,00	102,87	7,36
PUNTUACIÓN REDUCCIÓN GEI-MBC	0,00	0,00	9,57	0,00	8,93
REDUCCIÓN GEI-MBC (kg)	0,00	0,00	45.568,13	0,00	42.556,24
RENTABILIDAD MONETARIA GEI-MBC	0,00 €	0,00 €	20.950,86 €	0,00 €	19.566,09 €
RENTABILIDAD MONETARIA TOTAL	0,00 €	0,00 €	20.950,86 €	0,00 €	19.566,09 €
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	0,00 €	0,00 €	9,57 €	0,00 €	8,93 €
PUNTUACIÓN TOTAL	16,74	18,28	39,57	9,05	34,11

Como puede observarse la oferta que mejor puntuación ha obtenido es la empresa EMIPESA S.A.

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- EMIPESA S.A.	39,57
2.- HORMIGONES LA PAZ S.L.	34,11



3.- ECOASFALT S.L.	18,28
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	16,74
5.-EZAGUE S.L.	9,05

## CONCLUSIÓN

A continuación se muestra una tabla resumen con las empresas que han obtenido mejor puntuación en cada lote.

LOTE	EMPRESA
1	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.
2	CONSTRUCCIONES LECHA S.L.
3	TECNOLOGÍA DE FIRMES S.L.
4	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.
5	EMIPESA S.A.
6	EMIPESA S.A
7	CONSTRUCCIONES LECHA S.L.
8	CONSTRUCCIONES LECHA S.L.
9	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.
10	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.
11	HORMIGONES LA PAZ S.L.
12	CONSTRUCCIONES VILOR S.L.
13	EMIPESA S.A.
14	ARNO INFRAESTRUCTURAS S.L.
15	EMIPESA S.A.
16	EZAGUE S.L.
17	EMIPESA S.A.

Se observa que ninguna de las empresas o grupos de empresas han sido adjudicatarias en más de 5 Lotes.

Por todo lo anterior se propone a las empresas anteriores, como adjudicatarias provisionales de cada uno de los lotes.

Lo que se informa a los efectos oportunos.”

A la vista del informe emitido por el Jefe de Sección del Parque de Maquinaria y la puntuación obtenida por cada uno de los Licitadores admitidos, teniendo en cuenta los criterios que determinan la oferta más ventajosa en relación calidad precio según consta en la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tras un amplio cambio de impresiones, la Mesa de Contratación, por unanimidad de todos sus miembros con derecho a voto, **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Aprobar la valoración realizada por el Jefe de Sección del Parque de Maquinaria en su informe de fecha 30 de junio de 2021, según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador de la presente contratación.

**SEGUNDO.-** Ordenar las Proposiciones presentadas por orden decreciente,



comenzando por la Proposición más ventajosa de cada uno de los lotes:

**LOTE Nº 1. REFUERZO DE FIRME TE-V-1001 DE TERUEL A CELADAS**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.</b>	<b>38,58</b>
2.- EMIPESA S.A.	34,75
3.- EZAGUE S.L.	12,29
3.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	9,12

**Lote nº2: REFUERZO DE FIRME CARRETERA TE-V-1329 DE LA A-1416 A CRIVILLEN**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.</b>	<b>37,42</b>
2.- EZAGUE S.L.	22,11
3.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	17,09
4.- EMIPESA S.A.	11,89

**Lote nº3: REFUERZO DE FIRME CARRETERA TE-V-3303 DE LA A-1413 A LLEDÓ**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- TECNOLOGIA DE FIRMES</b>	<b>31,22</b>
2.- ARNO INFRAESTRUCTURAS	29,90
3.- EZAGUE S.L.	17,88
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	11,65
5. - ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL	2,76
6.- EMIPESA S.A.	0,00

**Lote nº4: REFUERZO DE FIRMNE CARRETERA TE-V-4001 DE LA A-1507 A CASTEJÓN DE TORNOS**



EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.</b>	<b>37,57</b>
2.- EMIPESA S.A.	32,37
3.- ECOASFALT S.L.	20,92
4.- EZAGUE S.L.	12,23
5.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	4,26

**Lote nº5: REFUERZO DE FIRME TE-V-8021 CEDRILLAS A EL CASTELLAR**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- EMIPESA S.A.</b>	<b>36,10</b>
2.- HORMIGONES LA PAZ S.L.	31,22
3.- EZAGUE S.L.	17,71
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	1,20

**Lote nº6: REFUERZO DE FIRME TE-V-8024 DE ALCALÁ DE LA SELVA A CEDRILLAS**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- EMIPESA S.A.</b>	<b>43,44</b>
2.- HORMIGONES LA PAZ S.L.	32,63
3.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	10,29
4.- EZAGUE	7,45

**Lote nº7: REFUERZO DE FIRME TE-V-8043 DE LA A-2403 A CAMPOS**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.</b>	<b>36,67</b>
2.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	29,49
3.- EMIPESA S.A	25,71
4.- EZAGUE S.L.	13,55



**Lote nº8: REFUERZO DE FIRME TE-V-8215 DE MOLINOS A BERGE**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.</b>	<b>36,52</b>
2.- EZAGUE	21,94
3.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	20,20
4.- EMIPESA S.A.	0,00

**Lote nº9: REFUERZO DE FIRME TE-V-9001 DE LA A-1513 A JABALOYAS**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.</b>	<b>36,97</b>
2.- EMIPESA S.A.	33,00
3.- EZAGUE S.L.	9,57
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	0,00

**Lote nº10: REFUERZO DE FIRME TE-V-9032 DE LA A-1512 A GRIEGOS**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.</b>	<b>35,99</b>
2.- EMIPESA S.A.	17,67
3.- EZAGUE S.L.	11,37
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	0,00

**Lote nº11: REFUERZO DE FIRME TE-V-1620 DE LOSCOS A LP CON ZARAGOZA**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
---------	------------------



<b>1.- HORMIGONES LA PAZ S.L.</b>	<b>31,46</b>
2.- ECOASFALT S.L.	30,00
3.- EMIPESA S.A.	20,34
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	16,89
5.-VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.L.	12,78
6. EZAGUE S.L.	6,58

**Lote nº12: TE-42 DE ALIAGA A PITARQUE**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.-CONSTRUCCIONES VILOR</b>	<b>39,75</b>
2.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	19,20
3.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L	10,79
4.- EZAGUE S.L.	7,33
5.-. EMIPESA S.A.	4,15

**Lote nº13: TE-44 DE ALIAGA A MIRAVETE**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- EMIPESA S.A.</b>	<b>33,29</b>
2.-CONSTRUCCIONES VILOR.	33,01
3.- HORMIGONES LA PAZ	25,29
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	17,37
5.-EZAGUE S.L.	8,01

**Lote nº14: TE-12 DE ARENS DE LLEDÓ A LLEDÓ**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.-ARNO INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>31,50</b>
2.-TECNOLOGÍA DE FIRMES	30,25
3.- EZAGUE S.L.	23,00



4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	10,08
5.- ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.	5,44
6.- EMIPESA S.A.	0,00

**Lote nº15: TE-18 DE LA TE-V-6005 A FUEN DEL CEPO**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- EMIPESA. S.A.</b>	<b>40,48</b>
2.- HORMIGONES LA PAZ S.L.	25,03
3.- EZAGUE S.L.	14,43
3.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	0,00

**Lote nº16: TE-30 DE LA A-1409 A LA CEROLLERA**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- EZAGUE. S.L.</b>	<b>37,47</b>
2.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	13,49
3.- EMIPESA S.A.	0,00

**Lote nº17: DE CALAMOCHA A LA TE-V-4301**

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
<b>1.- EMIPESA S.A.</b>	<b>39,57</b>
2.- HORMIGONES LA PAZ S.L.	34,11
3.- ECOASFALT S.L.	18,28
4.- CONSTRUCCIONES LECHA S.L.	16,74
5.-EZAGUE S.L.	9,05



**TERCERO:** Efectuar Propuesta de Adjudicación del contrato de “Refuerzos de firme en diferentes carreteras y vías de comunicación en la provincia de Teruel. Anualidad 2021” (17 lotes) a las empresas que se relacionan:

LOTE	EMPRESA
1	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.
2	CONSTRUCCIONES LECHA S.L.
3	TECNOLOGÍA DE FIRMES S.L.
4	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.
5	EMIPESA S.A.
6	EMIPESA S.A
7	CONSTRUCCIONES LECHA S.L.
8	CONSTRUCCIONES LECHA S.L.
9	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.
10	ASFALTOS Y HORMIGONES DE TERUEL S.L.
11	HORMIGONES LA PAZ S.L.
12	CONSTRUCCIONES VILOR S.L.
13	EMIPESA S.A.
14	ARNO INFRAESTRUCTURAS S.L.
15	EMIPESA S.A.
16	EZAGUE S.L.
17	EMIPESA S.A.

de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 14ª “Criterios de Adjudicación” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento de contratación.

**CUARTO.-** De acuerdo con lo establecido en la cláusula 15ª “Adjudicación” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, regulador de la presente contratación, requerir a los licitadores propuestos como adjudicatarios, para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP, dentro del plazo de **10 días hábiles** a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140, sin perjuicio de lo establecido en el segundo párrafo del apartado 3 del citado artículo 140; de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

Siendo las trece horas y quince minutos, el Sr. Presidente de la Mesa da por finalizado el Acto de Apertura, que firman todos los integrantes de la Mesa de Contratación en prueba de conformidad.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

